CODA
COORDINADORA DE ORGANIZACIONES DE DEFENSA AMBIENTAL
Miembro de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales (UICN), del Consejo Internacional para la Preservación de las Aves (ICBP) u del Buró Europeo del Medio Ambiente (BEE)

CIRCULAR INFORMATIVA 07/96

3 de Abril de 1996

REUNION COMISIONES DE TRABAJO

En la próxima semana os enviaremos los ordenes del día y documentación de trabajo para las reuniones de las Comisiones de Trabajo de Aguas, Infraestructuras, Enería y Residuos que celebraremos los días 27 y 28 de Abril, pero queremos insistiros en la importancia que nos enviéis el boletín de inscripción confirmando vuestra asistencia a dichas reuniones lo antes posible.

En la última circular os hemos enviado toda la información relativa a dicha reunión: lugar, precios, transportes, etc.

PREOCUPACION ANTE LA NUEVA LEGISLATURA

Tras la realización de las elecciones generales del pasado día 3 de marzo y dado que ningún partido ha alcanzado mayoría absoluta, se están realizando una serie de conversaciones entre diversos partidos para alcanzar un acuerdo de gobierno. En dichas discusiones y pactos se está incluyendo la discusión de temas con gran repercusión ambiental por lo que hemos elaborado una carta para su envío a los representantes de los diversos partidos políticos manifestando nuestra preocupación por el contenido ambiental de dichos pactos. También hemos elaborado un modelo de nota de prensa para su envío a los medios de comunicación.

Adjunto os enviamos el modelo de carta y de nota de prensa para que, lo antes posible, procedáis al envío de la carta a los responsables autonómicos y locales de todos los partidos políticos de vuestra región y la nota de prensa a los medios de comunicación.

Enviad luego copia a la Secretaría para poder hacer el seguimiento de la campaña.

Impreso en papel 100% Reciclado para Conservar los Bosques

X ANIVERSARIO DE CHERNOBIL

Adjunto os enviamos una propuesta de campaña estatal, aprobada en la última reunión del Consejo Federal, a celebrar el próximo día 26 de Abril con motivo del décimo aniversario del accidente nuclear de Chernobil.

RED CONTRA LA INCINERACION

Los próximos días 18 y 19 de Mayo se celebrará en Rivas Vaciamadrid (Madrid) la reunión de la Red Ciudadana contra la Incineración, organizada conjuntamente por Greenpeace y CODA.

Recientemente os hemos enviado por carta la convocatoria de esta reunión, a la que sería muy importante que acudiéseis todos los grupos que estáis trabajando en zonas con incineradoras funcionando o en proyecto.

Sería interesante que llevéis a dicha reunión un resumen (por escrito) con la situación de las incineradoras o proyectos de incineración en vuestra zona, para su reparto a todos los asistentes. También os recomendamos que difundáis este tema entre las asociaciones de vecinos o similares que se estén oponiendo a la incineración.

AGRADECIMIENTOS

Desde hace un tiempo, no recibimos en la Secretaría ninguna lista de los agradecimientos que envían los grupos por medio de la circular al resto de los grupos de la Federación.

Estas listas creemos que son importantes para dar pequeños impulsos a la actividad de cada grupo y para saber que grupos permanecen activos, apoyando las campañas y cuales no.

Rogamos no dejéis de enviarnos estos agradecimientos.

DECLARACION DE LA CARNE SIN HORMONAS

Continuando con el tema de las hormonas en la carne para consumo humano, que iniciamos en la pasada circular, os enviamos una declaración que está incluida en la "Campaña Europea a favor de la carne SIN HORMONAS" para que la dirijáis a la Coordinadora Campesina Europea (CPE), y que podéis hacer a nivel particular y/o de grupo. Como siempre enviadnos copia.

MINICENTRAL EN HUESCA

La Asociación Naturalista MEDOFOSA, os envía una carta modelo para dirigir al Ayuntamiento de Tramacastilla de Tena, donde se exponen las observaciones pertinentes al proyecto de la empresa Hidrosca, de construir una minicentral en el barranco del Gorgol.

Rogamos enviéis copia a la Secretaría de la CODA para hacer el seguimiento de la campaña.

DEFENSA DE LA REGION MURCIANA

El grupo ANSE de Murcia, os envía unas tarjetas postales para su posterior envío al Presidente de la Comunidad Autónoma de Murcia, donde se manifiesta el apoyo a la Ley de Protección y Ordenación del Territorio.

ESTRATEXIAS E PRACTICAS EN EDUCACION AMBIENTAL

La Universidad de Santiago de Compostela ha organizado en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Galicia para las fechas 27 al 30 de Junio el Congreso Internacional "Estratexias e practicas en educacion ambiental".

En este Congreso se pretende crear un espacio para la reflexión constructiva sobre estrategias internacionales, nacionales, regionales, locales para desempeñar proyectos de Educación Ambietnal tanto en el ambito educativo como en el campo de la acción educativa y de concienciacion ambiental en instituciones, movimientos sociales y ONG's.

Para cualquier información sobre el congreso os podéis dirigir a los siguientes teléfonos:

Carmen Morán Telf: 981/563100 Ext 2642 Fax: 981/583489
Pablo Meira y Lucía Iglesias Telf: 981/563400 Ext.3747 y 3745

CODA
COORDINADORA DE ORGANIZACIONES DE DEFENSA AMBIENTAL
Miembro de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales (UICN), del Consejo Internacional para la Preservación de las Aves (ICBP) u del Buró Europeo del Medio Ambiente (BEE)

Campaña europea
a favor de la carne
SIN HORMONAS

DUPLICADO

DECLARACION

3 de Abril de 1996

Antecedentes

A partir de 1988 la Unión Europea prohibió la utilización de cinco hormonas (Estradio-17b, progesterona, testosterona, acetato de tembolón y zerano) para la producción de carne. En EEUU, Argentina, Canadá, Nueva Zelanda, Australia y Sudáfrica está permitido el empleo de estas hormonas. Por esta razón en la Unión Europea está prohibido importar carne de vacuno hormonada procedente de estos países. A pesar de la prohibición, se han dado numerosos fraudes en casi todos los Estados de la Unión Europea (1), y en febrero de 1995 un inspector que estaba investigando "demasiado" la utilización de hormonas en Bélgica fué asesinado.

En septiembre de 1993, la Comisión europea propuso una legislación más severa, reforzando tanto los controles como las sanciones y prohibiendo otros anabolizantes semejantes, como el clembuterol. Sin embargo han transcurrido ya más de dos años, sin que los ministros de agricultura de la Unión han discutido aún la nueva propuesta de la Comisión.

Por otra parte, el Gobierno de EEUU ha denunciado la prohibición europea, que considera ilegal según los acuerdos internacionales comercio del GATT-94, ante la Organización Mundial del Comercio.

(1)Informe del Parlamento Europeo -1/3/94-A3-0126. "La Mafia de las Hormonas", libro de J. Vendemeulbroucke, parlamentario europeo.

CONSIDERANDO QUE:

1. La utilización de hormonas es innecesaria, tanto para los agricultores como para los consumidores.
2. Las hormonas no mejoran la calidad de la carne, ni la salud de los consumidores, ni la de los animales, sino todo lo contrario: ¡por ello rechazamos su utilización!
3. Está en juego la imágen de calidad de la carne de vacuno.
4. El problema de las hormonas es un debate político, que rebasa el ámbito de lo científico.
5. Apoyo por parte de la UE al desarrollo de los sistemas ganaderos extensivos en base a recursos alimentarios regionales.
6. Apoyo a circuitos cortos para la comercialización de carnes, que acorten la distancia entre porductor y consumidor.

Impreso en papel 100% Reciclado para Conservar los Bosques

Fdo. THEO OBERHUBER
Secretario General de CODA

A iniciativa de la Coordinadora Campesina Europea
Rúe Stévin 115-1040 Bruxelles Tf.32 2 23 75 Fax: 322 23 00 348

Dirección:
Pza. Sto. Domingo 7, 7º B 28013 MADRID
Tfno: (91) 559 60 25 Fax: 559 78 97

c/c CODA
Caja Madrid. nº 6000519512
Sucursal 1016 C/. San Bernardo, 40. Madrid

CODA
COORDINADORA DE ORGANIZACIONES DE DEFENSA AMBIENTAL
Miembro de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales (UICN), del Consejo Internacional para la Preservación de las Aves (ICBP) u del Buró Europeo del Medio Ambiente (BEE)

X ANIVERSARIO DEL ACCIDENTE DE CHERNOBIL

Estimados compañeras/os,

No podemos dejar pasar el **10" aniversario de Chernobil**, que se cumple el próximo 26 de Abril, sin intentar sacudir algo las conciencias del personal y que se note que nuestra resistencia a las nucleares será tan larga como haga falta.

En algunas zonas del estado español se están ya preparando acciones de protesta, pero es muy importante que ningún grupo ecologista deje de manifestarse en dicha fecha. Por ello os proponemos dos acciones a realizar, en todo el estado bajo el lema de "CHERNOBIL NUNCA MAS":

* **Concentración** ante la Delegación del Ministerio de Industria en las capitales de provincia el día **26 de Abril** (viernes) por la tarde, con una pancarta que diga CHERNOBYL NUNCA MAS. Si en vuestra localidad no existe esta delegación o si el lugar en que se encuentra dicha delegación no es la más conveniente para una concentración podéis realizar la concentración en algún otro emplazamiento.
  El día anterior (**25 de Abril**) debéis enviar una **nota de prensa** a todos los medios de comunicación.

* Envío a los institutos de vuestra zona de una carta (titulada: "Chernobil nunca más" solicitando que el día 26 de Abril (viernes) hagan un **debate** con los alumnos sobre Chernobil y la energía nuclear. Os enviamos la carta para el instituto y sugerimos que la dirijais a la Junta de Delegados de Estudiantes y al seminario de ciencias de cada instituto. Si entre vuestros socios o conocidos tenéis proferores animarles a que hagan esta actividad en sus centros de enseñanza.

Adjunto os enviamos también un **modelo de nota de prensa** comentando ambas actividades, debéis modificarla incluyendo los datos correspondientes y todo lo que os parezca conveniente. Esta nota de prensa debe llegar a los medios de comunicación el día 25 por la mañana (no más tarde).

Saludos y hasta otra.

Comisión de Energía

Impreso en papel 100% Reciclado para Conservar los Bosques

c/c CODA
Caja Madrid. nº 6000519512
Sucursal 1016 C/. San Bernardo, 40. Madrid

CHERNOBIL NUNCA MAS

Hace hoy 10 años, el reactor número cuatro de la central atómica de Chernobil, en Ucrania, explotó. El incendio posterior dispersó parte del combustible nuclear por la atmósfera y la contaminación radioactiva se diseminó por todo el hemisferio norte. Entre el 2 y el 6 de mayo se detectaron niveles de radioactividad anormalmente altos en las costas mediterráneas a raíz de las lluvias procedentes de una borrasca originada en Kiev.

En Chernobil aún hoy, despué de diez años la zona de alta contaminación es tan grande como todo el País Valenciano y el gobierno de Ucrania dedica a la limpieza de esta y otras zonas afectadas y a la atención de los irradiados por el accidente el 10% del presupuesto de la república.

Chernobil fue uno de los mayores desastres ecológicos y humanos de la historia, y marcó un antes y un después. Antes de la tragedia los nuclearistas hablaban de la seguridad de las centrales nucleares; decían que los riesgos para la población eran mínimos. Después de lo que pasó en Chernobil se demostró como los accidentes en una central nuclear pueden tener consecuencias devastadoras.

Despues del accidente las poblaciones de Suecia, Italia y Austria, entre otras, hicieron referendums y decidieron abandonar la energía nuclear. Decidieron que no querían estar en las listas de protección civil como personas a evacuar en caso de accidentes, optaron por vivir la vida sin tener que hacer un esfuerzo para no pensar que tenían una central nuclear cerca que ponía en peligro su futuro y el de sus hijos; se negaron a tener que albergar en su territorio almacenes nucleares que recordaran a las generaciones futuras que unas personas que habían vivido sólo 40 años en la Tierra habían dejado una herencia de contaminación por centenares de siglos...

No tiene ninguna justificación continuar poniendo vidas humanas en peligro sólo para producir energía eléctrica. Así lo entendieron los pueblos de estos países que optaron por el abandono de la energía nuclear, y que eligieron producir electricidad de otra manera, basada en el ahorro y en las inversiones en energías renovables, y que están demostrando que se puede vivir bien y sin energía nuclear.

Queremos aprovechar el aniversario del accidente de Chernobil para recordaros que la era nuclear no acaba con la finalización de las pruebas nucleares francesas ó chinas, que aún hay muchas centrales nucleares en el mundo que podrían cerrarse porque hay tecnologías que lo permitirían, pero que no se cierran porque hay intereses económicos muy fuertes que quieren continuar el negocio nuclear.

Delante del secretismo y los argumentos que nos dicen que las nucleares ó el caos, nosotros decimos que es posible abandonar la energía nuclear igual que lo han hecho muchos países, y que esta es la mejor opción, la que nos abre las puertas de un futuro sin miedos, ni sobresaltos, a un futuro donde podamos vivir en paz sin la energía atómica.

Campaña europea
a favor de la carne
SIN HORMONAS

DECLARACION

Antecedentes

A partir de 1988 la Unión Europea prohibió la utilización de cinco hormonas (Estradio-17b, progesterona, testosterona, acetato de tembolón y zerano) para la producción de carne. En EEUU, Argentina, Canadá, Nueva Zelanda, Australia y Sudáfrica está permitido el empleo de estas hormonas. Por esta razón en la Unión Europea está prohibido importar carne de vacuno hormonada procedente de estos países. A pesar de la prohibición, se han dado numerosos fraudes en casi todos los Estados de la Unión Europea (1), y en febrero de 1995 un inspector que estaba investigando "demasiado" la utilización de hormonas en Bélgica fué asesinado.

En septiembre de 1993, la Comisión europea propuso una legislación más severa, reforzando tanto los controles como las sanciones y prohibiendo otros anabolizantes semejantes, como el clembuterol. Sin embargo han transcurrido ya más de dos años, sin que los ministros de agricultura de la Unión han discutido aún la nueva propuesta de la Comisión.

Por otra parte, el Gobierno de EEUU ha denunciado la prohibición europea, que considera ilegal según los acuerdos internacionales comercio del GATT-94, ante la Organización Mundial del Comercio.

(1)Informe del Parlamento Europeo -1/3/94-A3-0126. "La Mafia de las Hormonas", libro de J. Vendemeulbroucke, parlamentario europeo.

CONSIDERANDO QUE:

1. La utilización de hormonas es innecesaria, tanto para los agricultores como para los consumidores.
2. Las hormonas no mejoran la calidad de la carne, ni la salud de los consumidores, ni la de los animales, sino todo lo contrario: ¡por ello rechazamos su utilización!
3. Está en juego la imágen de calidad de la carne de vacuno.
4. El problema de las hormonas es un debate político, que rebasa el ámbito de lo científico.
5. Apoyo por parte de la UE al desarrollo de los sistemas ganaderos extensivos en base a recursos alimentarios regionales.
6. Apoyo a circuitos cortos para la comercialización de carnes, que acorten la distancia entre porductor y consumidor.

Nombre y Apellidos:
Organización
Fecha

Firma y Sello

A iniciativa de la Coordinadora Campesina Europea
Rúe Stévin 115-1040 Bruxelles Tf.32 2 23 75 Fax: 322 23 00 348